

## OBSERVACIONES LPN COL-02-08 ULTRACENTRIFUGA

1. En la sección IV, formularios de la oferta página 47, accesorios adicionales obligatorios ítem 2 Rotor de ángulo móvil, ustedes solicitan tubos tipo sellado rápido, sistema que está patentado por Beckman Coulter, sin embargo para este rotor el tubo más grande con ese sistema es de 5.9 ml y no de 10-13 ml como se define en las especificaciones del rotor. Dentro de las posibilidades de rotores de Beckman Coulter, tubos Quick-Seal (tubos tipo sellado rápido) de volúmenes equivalentes o superiores a 10ml para rotores horizontales solo existen a partir de velocidades de 32.000 rpm para abajo. No es posible ofrecer tubos Quick-Seal que cumplan con ambas especificaciones (superior a 40.000rpm y 10-13 ml). Podemos ofrecer tubos de 10 y 13.2 ml, sin el sistema Quick-Seal (tubos sellado rápido) para rotores con velocidades superiores a 40.000rpm, lo que observamos es un error en las especificaciones porque no hay ultracentrífugas que cumplan con ambas especificaciones. Qué sistema desean se cotice?

**Rta. Rotor de ángulo Móvil en Titanio: Volumen de 10-14 ml por tubo en rotor de 6 puestos. Tres cajas de tubos cada una de paquete de 50-60 unidades tubos con capacidad de 10 a 14 ml y accesorios necesarios (adaptadores, espaciadores, removedor de tubos, grasa de vacío, etc.). Velocidad no inferior a 40.000.**

2. En las especificaciones de la sección IV, formularios de la oferta página 47 accesorios adicionales obligatorios ítem 3 no informan la velocidad rpm requerida, que velocidad se requiere?

**Rta. La velocidad requerida es no inferior a 50.000 rpm.**

3. En las especificaciones de la sección IV, formularios de la oferta página 48 accesorios adicionales obligatorios ítem 6 no informan la velocidad rpm requerida, que velocidad se requiere?

**Rta. El ítem 6 de la página 48 corresponde a accesorios opcionales, cuya descripción es: "Rotor de ángulo Fijo en Titanio: Rotor con capacidad por tubo de 12 a 25ml con 6-12 espacios en rotor. Tres cajas de tubos cada una de paquete de 50-60 unidades tipo sellado rápido con capacidad de 6 a 12 ml y accesorios necesarios (sellador, espaciadores, removedor de tubos, grasa de vacío, etc.). Velocidad no inferior a 70.000 rpm.."**

4. En las especificaciones de la sección IV, formularios de la oferta página 47 accesorios adicionales obligatorios ítem 3, este mismo ítem esta repetido bajo las mismas características y especificaciones para el ítem 6 en la página 48, lo

cual no es coherente con las especificaciones técnicas de la sección IV, lista de requisitos, página 64 ítem 2 accesorios adicionales obligatorios donde colocan otras características. Por lo anterior, solicitamos nos informen cuales son las características de los accesorios adicionales obligatorios reales y cuales son los accesorios opcionales con sus respectivas especificaciones.

**Rta. Su consideración es correcta, por lo cual se aclaró en la respuesta del punto 3.**

5. La UPS solicitada en los accesorios adicionales obligatorios, es indispensable entregarla con la importación de la ultracentrífuga? O se puede aclarar dentro de la oferta que la UPS se puede entregar en el momento de llevar la ultracentrífuga a su almacén en la UNAL, esto debido a que si la oferta es aceptada, Rochem cuenta con stock para entregarla directamente en sus instalaciones.

**Rta. Para la Universidad es indispensable que el proveedor la entregue con la importación de la ultracentrífuga.**

6. Tres (3) certificaciones expedidas por la empresa contratante de contratos celebrados directamente por el licitante o por la casa matriz, cuyo objeto sea la venta de una ultracentrífuga de piso: Solicitamos acepten presentar certificación de una Ultracentrífuga y por lo menos 2 certificaciones de centrífugas similares de piso de gran procesamiento de muestras, vendidas en Colombia.

**Rta. Es obligatorio presentar una certificación de la venta de una Ultracentrífuga y dos certificaciones de equipos similares.**

7. Cuadro de especificaciones Técnicas - Accesorios adicionales - Ítem 2. rotor con capacidad de 13 - 14 ml de 6 puestos: Solicitamos acepten presentar un rotor de ángulo fijo para 8 tubos de 12.5 ml.

**Rta. El rotor es el siguiente: "Rotor de ángulo Fijo en Titanio: Rotor con capacidad por tubo de 6-12ml con 6-12 espacios en rotor. Tres cajas de tubos cada una de paquete de 50-60 unidades tipo sellado rápido con capacidad de 6 a 12 ml y accesorios necesarios (sellador, espaciadores, removedor de tubos, grasa de vacío etc.). Velocidad no inferior a 50.000 rpm."**

8. Accesorios adicionales - Ítem 2. UPS: Favor aclarar en la especificaciones técnicas de la UPS, el tiempo de autonomía que desean mantener en el equipo 7 minutos? media hora? una hora? etc., teniendo en cuenta que entre más tiempo

de respaldo se requiera se deberá agregar más bancos de baterías y se requerirá más espacio en el laboratorio además del necesitado para la ultracentrífuga. El voltaje de salida y la potencia de la UPS deberán corresponder a la requerida por la ultracentrífuga ofrecida. Según los técnicos de Sorvall lo ideal es tener una planta eléctrica.

**Rta. La autonomía de la UPS puede ser de 1/2 hora.**

9. De requerirse la UPS, esta podría cotizarse en pesos colombianos, pero como el equipo es para importación en dólares americanos, podríamos colocar la UPS aparte de la lista de precios de bienes fabricados fuera del país del comprador a ser importados, y colocarla en la Lista de Precios de ítems previamente importados?

**Rta. Para la Universidad es indispensable que el proveedor la entregue con la importación de la ultracentrífuga y que preferiblemente se presente en una única moneda.**

10. En los rotores opcionales que se solicitan en las Especificaciones Técnicas (Pág. 64), requerimos se precise exactamente número de tubos y capacidad de éstos para el artículo No. 3, rotor de ángulo fijo de 6 - 12 ml con 6 - 12 puestos, ya que si ofrecemos el rotor teniendo en cuenta su volumen mayor por tubo, o sea +/- 12 ml, prácticamente se estaría solicitando el mismo rotor de ángulo fijo de 13 - 14 ml, requerido en el artículo No.2.

**Rta. El rotor que se requiere es: Rotor de ángulo Fijo en Titanio: Rotor con capacidad por tubo de 12 a 25ml con 6-12 espacios en rotor. Tres cajas de tubos cada una de paquete de 50-60 unidades tipo sellado rápido con capacidad de 6 a 12 ml y accesorios necesarios (sellador, espaciadores, removedor de tubos, grasa de vacío, etc.). Velocidad no inferior a 70.000 rpm.**

11. De acuerdo a la aplicación que hacen en la facultad de medicina - Bioquímica de virus, el Dr. Guerrero sugiere que el rotor ideal de ángulo fijo de gran capacidad de volumen que se requiere es de 8 x 36 ml con velocidad de por lo menos de 65.000 rpm, PERO en los accesorios obligatorios u opcionales no está listado, no lo tuvieron en cuenta. Favor confirmar si lo requieren. Así mismo, tener en cuenta que los tubos para este rotor no son de sellado rápido.

**Rta. Este rotor de mayor capacidad no estuvo considerado en las discusiones sobre las especificaciones hechas entre los representantes (incluido el Dr. Guerrero) de las tres facultades.**

12. En cada rotor solicitan como accesorio el sellador para tubos de sellado rápido. Nuestro fabricante sugiere que se debería ofrecer uno, máximo 2 unidades, de sellador que funciona para todos los tubos en los diferentes rotores, y así ahorrar disminuir costos.

**Rta. Por facilidad operativa y autonomía de cada programa deben mantenerse los tres selladores y todos los kits de tubos por triplicado.**

13. Disponibilidad Repuestos en Colombia? No nos comprometemos a tener disponible en Colombia repuestos para la Ultracentrífuga, porque los ingenieros especialistas de Thermo-Sorvall informan que por la alta tecnología y la calidad de los componentes de la Ultracentrífuga, no se pueden prever daños en parte específica, generando una lista muy extensa que es posible que en toda la vida útil del equipo no vayan a necesitar. Toda falla del equipo y asesoría será cubierta por ingeniero capacitado en fábrica, quien hará revisión y diagnóstico respectivo para importar los repuestos que se requieran. Los servicios técnicos se ofrecen en forma oportuna y permanente con Ing. capacitado en Thermo, apoyado por los especialistas de fábrica. SOLICITAMOS modificar el requisito de disponibilidad de repuestos en Colombia.

**Rta. Carta de compromiso de disponibilidad en el país del comprador de repuestos y servicios para los equipos ofrecidos en la licitación después de la venta ó carta de compromiso de suministro de los repuestos y servicios requeridos en un plazo no mayor de 45 días.**

14. Balance General y Estado de resultados. Por favor confirmar si el corte para la presentación de estos documentos es año 2007 o 2008.

**Rta. El año es el 2008.**

15. Calificación plan de entregas. Por favor tener en cuenta que la calificación para incentivar la entrega antes de la fecha límite, plan de entregas, no depende exclusivamente del proveedor, pues en el caso de equipo para importar, dependerá del recibo de los pagos en fábrica por parte del cliente. O por favor explicar a qué se refieren con esta calificación.

**Rta. Esta calificación se refiere a que para la Universidad es importante que la entrega del equipo se haga en un tiempo máximo de 100 días.**

16. Precio y Cronograma de cumplimiento – Servicios Conexos: Por favor explicar referente a este cuadro lo siguiente: respecto a la fecha de entrega no podemos colocar un día exacto, pues dependemos del tiempo que ustedes se tomen en la nacionalización del equipo, qué sería lo correcto? Así mismo, explicar a que se refieren con los numerales 5. cantidad y unidad física? y 7. Precio total por servicio (Col 5 x 6 o un estimado)?

**Rta. Es perfectamente claro que no se puede colocar un día exacto, pero deben colocar un periodo aproximado después de la firma del contrato. Con relación al numeral 5 se explica en la página 64 y 65 de los pliegos y con respecto al numeral 7 está claramente indicado en la página 51 (multiplicar cantidad por precio unitario).**

17. Inspecciones y pruebas. Favor aclarar si los insumos y materiales para la realización de las 5 diferentes pruebas son por parte del usuario.

**Rta. Son por cuenta el usuario.**